

Vacuna contra la Gripe en la Escuela

Estimado Padre/Tutor:

La mejor manera de mantener a nuestros estudiantes sanos durante la temporada de la gripe es vacunarlos contra el virus de la influenza. El Departamento de Salud del Condado de Coffee programará clínicas voluntarias de vacunación contra la gripe en las escuelas locales en los próximos meses. Todos los estudiantes inscritos serán elegibles para recibir la vacuna contra la gripe. Estas clínicas se establecerán con una interrupción mínima del día escolar. La vacuna en forma de aerosol nasal puede ser ofrecida este año en adición a la vacuna inyectable, según las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Los tipos de vacunas disponibles se basarán en el suministro local.

Vacunas contra la gripe:

- ❖ **Vacuna contra la Influenza Cuadrivalente Inactivada (QIV)**: vacuna administrada como *inyección*.
- ❖ **Vacuna contra la Influenza Atenuada Viva (LAIV)**: vacuna administrada rociada *dentro de la nariz*.

Para obtener más información sobre las vacunas contra la gripe, por favor consulte las Declaraciones de Información Sobre las Vacunas (VIS) "Lo Que Debe Saber" adjuntas.

Los niños hasta la edad de nueve años que no han recibido la vacuna contra la gripe en el pasado pueden necesitar una segunda dosis aproximadamente un mes después de la primera dosis. *Si su hijo necesita una segunda dosis*, le enviaremos a casa otro formulario de consentimiento para que lo complete y firme antes de administrar la vacuna.

Todos los niños son elegibles para participar sin importar el estado del seguro. Si su hijo tiene seguro médico que cubre las vacunas, vamos a necesitar su información de seguro y una copia de su tarjeta de seguro. Si su seguro no acepta pagar la tarifa o no tiene seguro, no le cobraremos a usted ni a su seguro.

Si desea vacunar a su hijo durante la clínica de gripe basada en la escuela, por favor:

- 1) Lea las Declaraciones de Información sobre la Vacunas "Lo Que Debe Saber" incluido con esta carta.
- 2) Debe por completo llenar, firmar, y fechar en el formulario de consentimiento adjunto. La enfermera determinará si su hijo puede recibir la vacuna según sus respuestas a las preguntas en el Formulario de Consentimiento de los Padres.
- 3) Regrese el formulario de consentimiento a la escuela **lo antes posible**, preferiblemente antes del 9/15/2018.

Si el formulario de consentimiento no está completo, firmado, fechado y regresado antes de la fecha de la clínica, su hijo no será vacunado. Las clínicas de gripe de la escuela comenzaran en septiembre u octubre. El personal de la escuela le informará cuando se llevará a cabo la clínica de la vacuna contra la gripe en la escuela de su hijo.

Si desea retirar el consentimiento en cualquier momento antes de la clínica de la escuela, comuníquese con la escuela o la enfermera de la escuela.

Gracias por ayudarnos a mantener a nuestros estudiantes seguros y sanos.

Si tiene alguna pregunta sobre la vacuna o las clínicas de vacunación, por favor llame:

Coffee County Health Department at 855-473-4374

El proveedor de salud médica de su hijo también puede responder a sus preguntas sobre el virus de la influenza y puede administrarle la vacuna estacional contra la influenza a su hijo. Para más información, por favor visite el sitio web de la influenza del CDC en <http://www.cdc.gov/flu>.

*Serving: Appling, Atkinson, Bacon, Brantley, Bulloch, Candler, Charlton, Clinch,
Coffee, Evans, Jeff Davis, Pierce, Tattnall, Toombs, Ware & Wayne counties*